

Acta de Reunión N° 3
Comité Curricular
Licenciatura en Pedagogía Infantil
Universidad Tecnológica de Pereira



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 5

Lugar: salón 7B-103
Hora de Inicio: 8:45 a.m.

Fecha: 30 de enero de 2017
Hora de Finalización: 10:45 a.m.

Asistentes:

Directora del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil: María Gladys Agudelo Gil

Docentes del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil: Carlos Mario Sánchez, Edilma Vargas, María Victoria Álzate, Luz Stella Montoya, Martha C. Arbeláez, Miguel Ángel Gómez.

Ausentes:

Representante estudiantil Andrés Fernando Bedoya

Orden del día

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Asunto de estudiantes
4. Asuntos académicos
5. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum

Una vez verificado el quórum se dio inicio a la reunión.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se lee el acta número 002 realizada por la profesora Martha Cecilia Arbeláez y se aprueba sin observaciones.

De igual forma se lee el acta de la reunión inicial de profesores realizada el día 26 de enero de 2017.

Una vez leída el acta se sugiere cambiar el punto donde la profesora María Gladys hace alusión a que algunos profesores no cumplen con el horario completo de las clases, se sugiere que la idea quede como el “deber ser” del docente de cumplir el tiempo completo de la clase como lo estipula el reglamento. De igual forma en el punto del plazo para que los docentes tengan Maestría se sugiere hacer la consulta con los entes respectivos si tiene validez esta exigencia.

Acta de Reunión N° 3
Comité Curricular
Licenciatura en Pedagogía Infantil
Universidad Tecnológica de Pereira



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 5

3. Asunto de estudiantes.

Se lee la carta (**Anexo 1**) enviada por la estudiante Daniela Andrea Vázquez Santamaría donde solicita permiso para no asistir a clases por 15 días, para ir a visitar un familiar fuera del país.

El comité acuerda responderle que éste no da esa clase de permiso y que debe acogerse a lo establecido en el reglamento estudiantil.

4. Asuntos académicos

-La Fundación Hogares Clareth solicita practicantes para su institución que tiene como fin hacer Rehabilitación de jóvenes con problemática de consumo de drogas. Se aclara que la Institución no cumple lo requerido para el desarrollo de una práctica del programa, se acuerda que la profesora María Gladys y el profesor Carlos Mario darán una respuesta con base en esta aclaración.

-Se hace la preparación para la presentación de la reforma del programa a los estudiantes, el día jueves 2 de febrero a las 10 de la mañana en el Roa. Se hará la invitación a todos los docentes y estudiantes del programa y especialmente se le solicitará a los profesores que tienen clase ese día de llevar sus grupos.

-La profesora María Gladys presentará las generalidades de la reforma y la profesora María Victoria presentará las mallas curriculares contando lo específico, la posibilidad de la doble titulación, el perfil profesional y laboral de cada programa y todo el comité en pleno estará presente para resolver las inquietudes que se presenten.

-Se aclara que siempre se presentaran los dos programas juntos en todas las instancias para su aprobación, la profesora María Gladys recuerda que ya el Comité meses atrás había tomado la decisión de homologar el programa de Pedagogía Infantil con el de Básica Primaria de acuerdo a lo que pide la Resolución 02041 de febrero de 2016 del MEN y que a este programa se le validará el registro calificado y la acreditación que ya se tienen.

Ante esto algunos miembros del Comité proponen que sea para los dos programas o que sea por plebiscito con la participación de profesores, estudiantes y egresados que decidan qué programa será el que se homologue. De acuerdo a la discusión se solicita que se haga la consulta con la secretaria general respecto a la situación de la Resolución 02041 en la cual un programa da origen a dos programas sin adicionar créditos ni horas a los que tenía el programa inicial y por tanto se pueda homologar los dos.

Acta de Reunión N° 3
Comité Curricular
Licenciatura en Pedagogía Infantil
Universidad Tecnológica de Pereira



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 5

5. Varios

La profesora María Gladys expone que el martes 7 de febrero se presentará ante el Consejo de Facultad la reforma para lo cual se acuerda que en representación del Comité Curricular irán los profesores María Victoria Álzate, Martha Cecilia Arbeláez y el profesor Miguel Gómez y que se tendrá como invitada a la profesora María Teresa Zapata.

La profesora María Victoria pregunta en qué va el proceso de la evaluación docente, si se tienen los planes de mejoramiento de los docentes para quienes tienen aspectos a mejorar y si se ha hecho el seguimiento a los que ya lo tienen.

La directora del programa aclara que todavía no ha hecho el ejercicio este año que está cuadrando la agenda para hacerlo y que solo se hará con los profesores que la calificación este por debajo de 42 y que tengan comentarios repetitivos en las observaciones.

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
Ajustar el acta inicial de profesores con la observación hecha	Directora del Programa	Próximo comité
Consultar con los entes respectivos la validez de la exigencia de la maestría para los docentes	Directora del Programa	Próximo comité
Responder la carta de permiso a la estudiante	Directora del programa	Próximo comité
Responder junto con el profesor Carlos Mario Sánchez la carta de fundación Hogares Clareth	Directora del programa	Próximo comité
Presentar la Reforma a los estudiantes y profesores	Comité curricular	2 de febrero
Presentar ante el consejo de Facultad la reforma	Profesores delegados	7 de febrero
Consultar ante la secretaria general la exigencia de la resolución 02041 si puede homologarse a los dos programas nuevos	Directora del programa	Próximo comité
Hacer seguimiento a la evaluación docente	Directora del programa	Próximo comité

Acta de Reunión N° 3
Comité Curricular
Licenciatura en Pedagogía Infantil
Universidad Tecnológica de Pereira



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 5

FIRMAS:

María Gladys Agudelo Gil

Directora

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Luz Stella Montoya Álzate

Docente/ Relatora

Licenciatura en Pedagogía Infantil

**Acta de Reunión N° 3
Comité Curricular
Licenciatura en Pedagogía Infantil
Universidad Tecnológica de Pereira**



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 5

Anexos

Anexo 1

Se presenta el anexo en archivo PDF.